



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**1.1. ACTIVO**

**1. Efectivo y Equivalente**

**\$ 16,647,750.70**

El saldo que refleja esta cuenta Al 30 de Septiembre del 2023, está integrado en caja general y cuentas bancarias, corresponde a recursos federales, y municipales y representa los compromisos que se tienen pendientes por concepto de pago a proveedores, así como obras de infraestructura que se encuentra en proceso.

Los saldos de estas cuentas se encuentran debidamente conciliados al 100% al 30 de Septiembre del actual y se detalla como sigue:

Efectivo	247,766.91
Caja General	247,766.91

El saldo en caja se encuentra pendiente de depósito a la cuenta de ingresos fiscales y representa el cobro de impuestos, derechos, aprovechamientos y productos.

El saldo en bancos se encuentra depositado en las siguientes cuentas:

	Concepto	Importe
1.1.1.2.03.01	INGRESOS PROPIOS 2022 1174845411	6,659.68
1.1.1.2.03.03	FISMDF2022 CTA 1174839522	5,795.74
1.1.1.2.03.04	FORTAMUNDF 2022 1174843604	37,073.13
1.1.1.2.03.05	HIDROC TERRE 2022 CUENTA 1177992419	63,700.94
1.1.1.2.03.06	BURZATILIZACION 2022 CTA 1182501879	46.14
1.1.1.2.03.07	FONDO DE ESTABILIZACION 2022 1182499118	1,586.49
1.1.1.2.03.08	PARTICIPACIONES FEDERALES 2023 CTA 1214235534	1,494,419.78
1.1.1.2.03.09	FONDO DE BURSATILIZACION 2023 CTA 1214671721	688,799.15
1.1.1.2.03.13	FORTAMUNDF 2023 CTA 1214232542	1,410,899.15
1.1.1.2.03.16	FISMDF 2023 CTA 1214240109	8,762,969.24
1.1.1.2.03.17	INGRESOS PROPIOS 2023 CTA 1214238124	1,709,607.85
1.1.1.2.03.18	HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023 CTA 1214665953	491,146.43
1.1.1.2.05	Santander	80,486.97
1.1.1.2.05.01	Cta 6272-2 PART. FEDERALES 2018	969.23
1.1.1.2.05.02	Cta 67886 Ingresos Propios	624.15
1.1.1.2.05.03	Cta. 6276-7 FISM 2018	639.89
1.1.1.2.05.05	Cta. 7729-9 (Ingresos Fiscales 2018 ) (Obras)	3,649.95
1.1.1.2.05.06	Cta. 10857-3 FISM 2019	2,281.16
1.1.1.2.05.07	Cta. 10855-6 FAFM 2019	1,936.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

1.1.1.2.05.08	FORTAMUNDF 2020 CTA. 18-00014688-5	548.49
1.1.1.2.05.09	FISM 2020 CTA. 18-00014687-1	28,305.72
1.1.1.2.05.10	CONTROVERSIA FISM 2016 18-00015175-9	0.67
1.1.1.2.05.11	FISM 2021 CTA. 18-00017408-7	37,844.87
1.1.1.2.05.12	FORTAMUNDF 2021 CTA. 18-00017404-2	3,686.08

Deber señalarse que el saldo reflejado en la contabilidad para la cuenta FORTAMUNDF 2023 CTA 1214232542, tiene partidas en conciliación y que el saldo en estado de cuenta es de \$1,305,938.96

El saldo reflejado en la contabilidad para la cuenta FISMDF 2023 CTA 1214240109, tiene partidas en conciliación y que el saldo en estado de cuenta es de \$7,924,646.24

El saldo reflejado en la contabilidad para la cuenta PARTICIPACIONES 2023 CTA 1214235534, tiene partidas en conciliación y que el saldo en estado de cuenta es de \$ \$1,290,035.01

Finalmente debe informarse que el saldo contable de \$80,486.97, que corresponde a las cuentas bancarias de Santander correspondientes a recursos de fondos federales de ejercicios anteriores será reintegrado a la TESOFE en los términos de la Ley de Disciplina Financiera.

## **2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes \$ 5,229,771.35

El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre de 2023, representa los derechos que tiene el Ayuntamiento sobre las participaciones federales determinadas por acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Estado y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,229,771.35
Inversiones Financieras de Corto Plazo	575,108.13
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	575,108.13
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	39,962.10
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	39,962.10
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,035,725.96
Gastos a Comprobar	3,969,348.05
Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	3,477.91
Anticipos a Cuenta de Sueldos	22,900.00
Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	40,000.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	50,000.00
Fondo Revolvante	50,000.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	528,975.16
Subsidio al Empleo	528,975.16
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,969,157.45



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	138,600.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	138,600.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1,969,157.45
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	1,969,157.45

**3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

En el periodo presentado el Municipio no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**4. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

En este rubro se ha registrado las retenciones que se han realizado vía oficio de participaciones federales con relación a las garantías de pago respecto a los títulos bursátiles emitidos en el año 2009, relativos a la bursatilización del Impuesto a la Tenencia Vehicular, también se han registrado los ingresos devengados aún no depositados a las cuentas del H. Ayuntamiento:

Concepto	Importe
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,229,771.35
Inversiones Financieras de Corto Plazo	575,108.13
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	575,108.13
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	39,962.10
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	39,962.10
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,035,725.96
Subsidio al Empleo	528,975.16

**5. Bienes Muebles. Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Muebles**

El importe de este rubro a la fecha del periodo asciende a \$ \$5,496,903.92 pesos y se integra como sigue:

Concepto	Importe
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 386,201.00
Otros muebles	55,749.49
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	672,761.48
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	93,583.70
Vehículos y Equipo de Transporte	4,250,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	38,608.25
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,782,550.70)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Activos Diferidos	807,503.90
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	807,503.90



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso

El importe de este rubro a la fecha del periodo asciende a \$ 42 952 482.7 y se integra como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$44,399,104.02
Terrenos	450,000.00
Terrenos Rurales	450,000.00
Edificios no Habitacionales	2,743,435.00
Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión	2,743,435.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	38,062,202.26
Edificación no Habitacional en Proceso	4,640,453.09
Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Edificaciones no Habitacionales en Proceso	4,640,453.09
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	5,856,493.62
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	5,563,096.05
Mantenimiento y Rehabilitación de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	293,397.57
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	15,595,664.77
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	4,848,027.11
Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Urbanización en Proceso	10,747,637.66
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	11,969,590.78
Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	11,969,590.8
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	722,570.76
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	722570
Supervisión de Obras de Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	722570.76
Otros Bienes Inmuebles	2,420,896.00
Otros Bienes Inmuebles	2,420,896.00

## 1.2. PASIVO

### 1. Cuentas y Documentos por Pagar

**\$2,119,598.13**

El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre del actual, refleja las obligaciones de pago con proveedores de servicios necesarios para la prestación de los servicios públicos que este H. Ayuntamiento otorga a la población y en ingresos pendientes de reclasificar de ejercicios anteriores, y se detalla como sigue:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 47,478.58
ISR Retención Sueldos y Salarios	\$ 116,011.70
IMSS	\$ 00.00
5 al Millar	32,822.43
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 50,000.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 1,870,368.31

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

En el periodo presentado el Municipio no registró operaciones relacionadas con este rubro.

**3. Pasivos Diferidos y Otros Pasivos**

En este apartado se encuentra registrada la deuda pública relativa a la bursatilización del Impuesto a la tenencia vehicular cuya unidad de contratación se realizó en unidades de inversión y de la cual se conoce su valor según los estados de cuentas emitidas por el fideicomiso de pago durante los meses de Enero y Agosto de cada año y cuyo registro a la fecha es de:

Deuda Pública a Largo Plazo	\$3,073,068.41
-----------------------------	----------------

**2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**2.1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**1. Ingresos de Gestión**

**\$ 2,520,172.26**

El saldo que refleja esta cuenta al 30 de Septiembre de 2023, comprende el importe de los ingresos correspondientes a los impuestos, derechos, productos de tipo corriente y aprovechamientos, recaudados de acuerdo a la ley de ingresos autorizada.

Impuestos **\$938,881.18**

Se integran de Impuestos sobre los ingresos, sobre el patrimonio, sobre la producción, el consumo además del cobro de accesorios.

Derechos **\$1,522,851.65**

Se integra de Derechos por uso, goce y aprovechamiento, por prestación de servicios, además del cobro de Accesorios y Otros derechos.

Productos de Tipo Corriente **\$ 46,982.37**

Se integran de Productos derivados de uso y aprovechamiento, así como de Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados.

Aprovechamientos de Tipo Corriente **\$6,818.17**

Durante el periodo no se tuvieron ingresos de este rubro.

**2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

**\$ 58,643,459.31**

El saldo que refleja es el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignación es, subsidios y otras ayudas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Participaciones que comprende Fondo general de participaciones, Impuesto especial de Producción y servicio (tabacos), Impuesto sobre automóviles nuevos, Fondo de fomento municipal, Fondo de fiscalización, Impuesto especial de producción y servicios (gasolina), Impuesto sobre automóviles nuevos (compensación), Fondo de participación de la recaudación del impuesto sobre la renta, Programas de apoyos a la cultura y Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FIEM).

Aportaciones que comprende el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM), Proyectos de desarrollo regional 2018 y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.

**3. Otros Ingresos y Beneficios**

**Importe \$2,876,032.03**

**2.2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**1. Gastos de Funcionamiento**

**\$ 24,9687,602.87**

El saldo que refleja esta cuenta al 30 de Septiembre de 2023, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales no personales. Necesarios para el funcionamiento de la administración

**Servicios personales \$10,193,333.78**

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del municipio, así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello, Seguridad social y otras prestaciones sociales y económicas.

**Materiales y Suministros \$ 2,883,687.75**

Se integran por los Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, Alimentos y utensilios, Materias primas y materiales de producción y comercialización, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, materiales y suministros para seguridad, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

**Servicios Generales \$ 2,446,460.00**

Se integran de Servicios básicos, Servicios de arrendamiento, Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, Servicios de comunicación social y publicidad, Servicios de traslado de valores y viáticos, Servicios oficiales, así como otros servicios generales.



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**2. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

\$ 1,216,935.05

El saldo que refleja es el importe de los gastos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público \$ 0.00

Se integran de Asignaciones al sector público y Transferencias internas al sector público.

Subsidios y Subvenciones \$0.00

Se integran de los importes de Subvenciones (Otros subsidios de recaudación).

Ayudas Sociales \$ 946,562.56

Se integran de Ayudas sociales a personas, Becas, Ayudas sociales a instituciones y Ayudas sociales a la ciudadanía vulnerable del Municipio

Pensiones y Jubilaciones \$ 0.00

Se integran del pago a Pensiones y Jubilados que cubren el Gobierno Municipal conforme al régimen legal establecido.

**3. Participaciones y Aportaciones**

\$ 0.00

El H. Ayuntamiento no registra operaciones por este concepto.

Convenios \$ 0.00

El H. Ayuntamiento no registra operaciones por este concepto.

**3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

En el periodo presentado el Municipio no cuenta con Patrimonio Contribuido.

**2. Modificaciones al Patrimonio Generado**

\$34,412,683.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, la acumulación de resultado de la gestión de ejercicios anteriores, así como el resultado del ejercicio en operación.

El patrimonio general del Municipio se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$33,412,683.26
Cambios en Políticas Contables	\$11,545,190.45
Cambios por Errores Contables	\$ 2,439,316.44

#### 4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### 1. Análisis de Saldos Inicial y Final

El análisis de los saldos finales del periodo que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$16,647,750.70	\$55,761,390.47
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivos y Equivalentes</b>	<b>\$16,647,750.70</b>	<b>\$55,761,390.47</b>

##### 2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Al 30 de Septiembre del 2023 el Municipio compro el un bien mueble que a continuación se detalla: PATRULLA MARCA NISSAN FRONTIER SE 2.5 DOBLE CABINA, MODELO 2023, TRANSMISION MANUAL, 4 PUERTAS, CLAVE VEHICULAR 1040943, NUMERO DE MOTOR QR25514418H, No DE CHASIS 3N6AD33A0PK861063. EQUIPADA CON TORRETA, SIRENA CON 150W, BOCINA 150W, ROLL BAR, TUMBA BURROS GRABADO, BANCA CON RESPALDO Y PORTA ESPOSAS, ESCALON TRASERO, PINTURA Y BALIZAMIENTO SEGÚN ESPECIFICACIONES MUNICIPALES.

##### 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2023	2022
Ingresos de gestión	2,520,172.26	\$1,585,562.17
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	56,996,659.22	\$53,573,463.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	\$273,440.81
Otros Orígenes de Operación	\$2,876,032.03	\$328,924.47

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	\$64,039,663.60	\$55,761,390.47
Gastos de Funcionamiento	24,968,602.87	31,363,604.88
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$265,285.09
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	1,216,935.05	\$1,324,125.45
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$0.00	\$26,732,646.36
<b>Gastos v Otras Pérdidas</b>	<b>\$26,324,033.90</b>	<b>\$59,685,661.78</b>
<b>TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT</b>	<b>\$37,715,630.60</b>	<b>-\$3,924,271.31</b>

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y  
CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE; LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
Y LOS GASTOS CONTABLES.**

*CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
(Cifras en pesos)*

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>61,695,570.72</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	\$	-
2.1 Ingresos Financieros	\$	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$	-
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$	-
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>\$61,695,570.72</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son  
responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

*CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES*  
*CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023*  
*(Cifras en pesos)*

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$41,266,899.66</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>14,961,881.66</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$	-
2.2 Materiales y Suministros	\$	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	-
2.9 Activos Biológicos	\$	-
2.10 Bienes Inmuebles	\$	-
2.11 Activos Intangibles	\$	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$	-
2.16 Concesión de Préstamos	\$	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$	-
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$	-
3.2 Provisiones	\$	-
3.3 Disminución de Inventarios	\$	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$	-
3.6 Otros Gastos	\$	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**4. Total de Gastos Contables**

\$26,305,018.00

**NOTAS DE MOMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)**

**1. Cuentas de Orden Contables**

En el periodo presentado el Municipio registro un laudo de \$149,370.00 a pagar en mensualidades de \$3,319.33

Se registro el monto de \$39,831.96 en cuenta contable para el reconocimiento del importe de disminución del laudo a pagar en el ejercicio 2023.

**2. Cuentas de Orden Presupuestarias**

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo de Armonización Contable se enlistan las Cuentas Presupuestales de Ingresos y de Egresos:

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los Estados Financieros que se presentan, es proporcionar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del Desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la fácil comprensión de los mismos y sus particularidades.

**2. Panorama Económico Financiero  
EN PROCESO**

**3. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del ente**

La creación del Municipio de Chalma se publicó en el Gaceta Oficial del Estado en el año de 1939.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio no considera cambios en su estructura que afecte cambios su existencia permanente.

4. Organización y Objeto Social a) Objeto Social

Trabajar mediante una política de resultados para incrementar la calidad de vida y consolidar el bienestar social de la población.

b) Principal Actividad

Su principal actividad es hacer posible entre instituciones y ciudadanos un Chalma con mejores condiciones de vida donde las personas y sus valores sean el centro de las políticas públicas para lograr un Municipio con rostro humano a través de un gobierno eficaz.

c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales del Municipio comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

Administración Pública

e) Consideraciones Fiscales

Las obligaciones fiscales del Municipio, son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

f) Estructura Organizacional Básica

Disponible en la página [www.chalmaver.gob.mx](http://www.chalmaver.gob.mx)

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con forma parte de algún fideicomiso o mandato.

5. Bases de Preparación de los Estado Financieros

a) Los presentes estados contables se encuentran expresado en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009, así como las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados.

b) Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de los registros realizado en el Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER), mismo que genera los registros contables, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuesta! de las operaciones realizadas por el Municipio, conforme a la normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

c) Postulados Básicos

Los postulados básicos que aplican al Municipio son los siguientes:

1. Sustancia Económico

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al Instituto y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**6. Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes

**7. Consolidación de la Información Financiera**

Los Estados Financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones en la hacienda pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genere de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el Sistema de Contabilidad Gubernamental, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

**8. Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**9. Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**10. Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**11. Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria. En virtud de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Municipio no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

a) El Municipio, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

b) El Municipio, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.

c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.

d) El Municipio no vende ni transforma inventarios.

e) Beneficios a empleados: los pagos basados por antigüedad a que pueden tener derechos los empleados en caso de retiro voluntario, separación, de acuerdo a las condiciones generales de trabajo, se registran como egresos en el año que sean exigibles y se pagan.

f) Provisiones. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las del Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios, Arrendamiento y Honorarios, el Impuesto Sobre Nómina y Retenciones de Obra.

g) Reservas. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.

h) El Municipio no ha tenido cambios en políticas contables ni corrección de errores que tengan efectos en la información financiera.

i) El Municipio a la fecha de presentación de los estados financieros no ha realizado reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos. En virtud de que estas operaciones no son recurrentes, no se cuentan con controles para cuantificar su importe

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"



**MUNICIPIO DE CHALMA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**8. Reporte Analítico del Activo**

- a) La vida útil de los activos fijos que son propiedad del Municipio se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son consideradas de acuerdo a las normas emitidas por la misma comisión
- b) No se han presentado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) A la fecha de presentación de los estados financieros no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo.

- d) No se cuentan con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.
- e) Durante el periodo presenta, no se ha construido bien alguno.
- f) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- g) No se ha realizado desmantelamiento de activos.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Municipio no realizó operaciones de este rubro.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Municipio emitió del Estado de Deuda.

**11. Calificaciones Otorgadas**

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Municipio no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

**12. Información por Segmentos**

El Municipio no considera necesario presentar información por segmentos.

**13. Eventos Posteriores al Cierre**

Las operaciones que se realizaron posteriores al cierre al 30 de Septiembre del presente fue el pago de las obligaciones fiscales tanto federales como estatales, así como el pago a proveedores.

**14. Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas con el Municipio Chalma, Ver. que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

 <b>PROF. JORGE FLORES LARA</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CHALMA, VER. 2022-2023	 <b>LIC. P. JONNY PORTILLA MENDO</b> TESORERO MUNICIPAL CHALMA, VER. 2022-2023
<b>COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	
 <b>PROFRA. ROSALÍA GARCÍA SANTOS</b> SINDICO UNICO MUNICIPAL CHALMA, VER. 2022-2023	 <b>C. ANZELDA ARGÜELLES ARGÜELLES</b> REGIDOR UNICO CHALMA, VER. 2022-2023

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Chalma, Veracruz"

MINISTERIO DE CIENCIA  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
IVIC



La Fundación de Estudios Científicos (FEC) es una institución de carácter científico y académico que se dedica a la investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química. La FEC cuenta con una estructura organizativa que permite el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo de tecnologías de punta en el campo de la ingeniería, la física y la química.

